



**PLAN DE GESTION DEL
CANDIDATO A CONCEJAL POR EL CIRCUITO 1
DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO SUCRE.
ELECCIONES A REALIZARSE EL 8 DICIEMBRE 2013.**

CALDERA RIVAS, JAIRO JOSÉ

C.I. 14.885.680

RIVAS VLADIMIR JOSÉ

C.I. 13.220.300

BRUZUAL CORDERO, JEAN CARLOS

C.I. 13.630.601

BRUZUAL CORDERO, REINALDO JOSÉ

C.I. 11.826.867

ROMAN BARRIO, REINALDO LUIS

C.I. 8.654.862

MARCANO NUÑEZ, JAURI ANTONIO

C.I. 13.942.299

Esta propuesta va dirigida a los trabajadores, los jóvenes, los profesionales, a los integrantes del poder popular, y con las amas de casa, a los que luchan por una sociedad de igualdad y justicia social, con la máxima satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de todos los ciudadanos, comprometidos todos con la

esperanza y los sueños de los trabajadores y trabajadoras, de todos sectores populares con la clase media y sobre todo con el desarrollo de nuestro país soberano, todo esto en el marco de la lucha por la materialización del socialismo.

Democracia de los trabajadores y el pueblo

Serán las comunidades, los trabajadores, la juventud y los profesionales y técnicos, el poder popular desde las concejalías, los que se encargarán de las principales instituciones públicas de la región, mediante sus propias organizaciones. Las gestiones serán democráticas, con la supervisión y el control y decisión desde las bases, como siempre se actuará con transparencia en el ejercicio de las funciones públicas, como la mayor garantía de que será en beneficio de los trabajadores, trabajadoras y del pueblo, quitándole espacios al nacimiento de nuevos burócratas, privilegiados, y a la corrupción.

Se seguirá en la lucha en contra de lo que generaría nuevos focos contaminantes de nuestra sociedad por el verdadero socialismo con libertad, democracia de los trabajadores y el pueblo, para garantizar el ejercicio del verdadero poder popular.

Educación para todos

Tal como está establecido en nuestra constitución, la educación será el centro de nuestra gestión, es decir se buscará la manera de que se cuente con más de los recursos de los asignados hasta ahora. En tal sentido, se generará más incentivos para los y las docentes; de la misma manera, que haya mayor garantía al momento del ingreso de cada niño, niña y adolescente. Todo esto se traduce en una inversión tanto en el mejoramiento de las plantas físicas existentes como en la construcción de nuevas

escuelas y liceos. También se fortalecerá las condiciones socioeconómicas de cada uno de ellos de manera tal que se reduzca o elimine la deserción escolar.

Se incentivará a la discusión de nuevos contratos colectivos además de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de educación en cuanto al apoyo de los proyectos productivos.

Por la solución de la crisis de salud pública

El sistema de ambulatorios y hospitales está abandonado, sin suficiente dotación de equipos y el mantenimiento apropiado y no hay controles sanitarios del Niño y de la Embarazada, la Educación Sanitaria, ni Campañas de Control de Vectores, de Alimentos, de Aguas y Disposición de Excretas, de Fumigaciones Preventivas, resurgiendo enfermedades infecto-contagiosas tales como: paludismo, sarampión, parotiditis, fiebre amarilla, tuberculosis, lepra, Chagas, leishmaniosis y dengue.

Es urgente el impulso de una política que garantice un sistema de salud y de red hospitalaria estatal, capaz de atender a toda la población de manera eficiente. Para lo cual se requiere elevar la capacidad y la moral del personal de salud, aumentando los salarios de médicos y de todo el personal de salud en todas sus escalas.

Garantizaremos el acceso a medicamentos gratuitos para todos y todas las personas de tal manera que se supere las desigualdades que hay para tener acceso a los servicios sanitarios.

La seguridad

El problema de inseguridad en Venezuela es real y está en cada estado, en cada municipio; se debe atacar de manera integral. La cantidad de asesinatos, secuestros,

robos y violaciones que se registran todos los días en el país es un hecho concreto que habla de una descomposición social que no se resolverá atacando única y exclusivamente al suceso.

El tema de la seguridad personal y la criminalidad, llamando a armar hasta los dientes a los cuerpos represivos y lanzar dispositivos punitivos, planteamos que la única manera de superar este problema, que azota con particular dureza a los sectores populares urbanos, es terminando con el oprobioso legado de exclusión y pobreza que sigue padeciendo la mayor parte de la población venezolana. No habrá solución represiva a las consecuencias sociales de la pobreza y la desigualdad. Por eso todo nuestro programa está orientado a superar estructuralmente esos problemas.

Servicios: electricidad, agua y vialidad

Garantizaremos el acceso de toda la población de la región a servicios públicos de calidad. Es innegable la crítica situación existente en el sector eléctrico. Sabemos que las fallas ocurren producto de las condiciones en las que se encuentran los equipos, muchos de los cuales ya cumplieron su tiempo de vida útil. Consideramos que con la participación democrática de los trabajadores eléctricos se diagnosticaría a tiempo los déficit en inversiones y se evitaría un cuadro de colapso del sistema eléctrico como el que vemos hoy. En cuanto a, las mesas técnicas de agua deben gozar de autonomía respecto del gobierno, para poder cumplir a cabalidad su labor.

La discriminación contra la mujer

La mujer trabajadora sufre en este sistema capitalista, cuando sale embarazada solo goza de pocos días para su labor de madre, hay permisos que van de tres hasta 6

meses. Son discriminadas cuando van a buscar empleo, dado que los patronos solo se centran en los días que por ley les corresponden. Se garantizará una lucha incansable hasta que se les dé el trato justo que se merecen.

Plan de viviendas

Desarrollaremos un plan estatal de reforma urbana, obras públicas y vivienda con participación de los trabajadores de la construcción, los profesionales del ramo (ingenieros, arquitectos) y las universidades, para garantizar el acceso a las viviendas y mejoramiento integral de la infraestructura regional y de las comunidades populares. Construyendo viviendas sobre la base de las necesidades reales frente al enorme déficit existente, y que a la vez, enfrente el fantasma del desempleo y el subempleo, dinamizando el sector construcción.

Nos comprometemos a impulsar una política permanente dedicada al logro de construcciones habitacionales para todos aquellos que por su condición la necesiten.

El medio ambiente

Así como lo establece nuestra Constitución, lucharemos por evitar los desastres ambientales consecuencias del sistema capitalista que aun continúa en nuestro país y el mundo, es decir, se buscará reducir el impacto ambiental de la actividad económica, e imponer el criterio de la sustentabilidad.

Atención a la Juventud

La juventud debe ser pilar de la gestión regional: en lo educativo, cultural, deportivo y recreacional. Y la forma de que sea así es familiarizándose con sus particularidades. Recordando que la juventud se va orientando a la diversidad de gustos musicales y

deportivos nos tiene que llevar a la elaboración de múltiples programas en los cuales los protagonistas y facilitadores sean los mismos jóvenes; partiendo a sus capacidades.

Promoción de la Cultura

Desarrollaremos políticas culturales superando la separación ficticia bellas artes-culturas populares que tanto se ha reforzado desde distintas estructuras del municipio. Construiremos los programas con las comunidades, sus habitantes y no llegaremos creyendo que debemos “llevarles cultura”.

En función de lo planteado se resuelve:

- ❖ Facilitar y proponer todas las leyes y ordenanzas municipales que sean necesarias para impulsar la agricultura, la cría de animales necesario para la alimentación del pueblo y el desarrollo del turismo en las áreas aptas para este en dicha circunscripción.
- ❖ Gestionar y apoyar al pueblo o concretar la organización del pueblo en concejos comunales y comunas.
- ❖ Apoyar el poder comunal a buscar los financiamientos necesarios de fortalecer los servicios deficientes en las comunidades.
- ❖ Impulsar la organización de la contraloría social y las ordenanzas necesarias para que esta funcione en el Municipio Sucre.